

Santiago, marzo 17 de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial - Cambios en la Administración

De nuestra consideración:

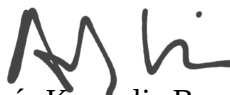
En cumplimiento a lo establecido en el artículo en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial de Administradora General de Fondos Sura S.A. que en reunión de Directorio de fecha 15 de marzo de 2023, los señores Juan Carlos Möller Muzzo, Alfie Ulloa Urrutia, Andrés Nova y Carolina Rossi presentaron su renuncia al cargo de director de la Compañía, las cuales se harán efectivas a partir del 1º de abril de 2023.

Conforme lo establece el inciso cuarto del artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Directorio acordó designar como directores de la sociedad a los señores Pablo Sprenger Rochette, Federico Suarez, Juan Camilo Osorio y doña María Fernanda Magariños, quienes durarán en sus cargos hasta el 28 de abril de 2023, fecha en la cual se celebrará la Junta Ordinaria de Accionistas y se procederá a elegir a un nuevo Directorio.

Como consecuencia de lo anterior, el Directorio de la sociedad quedará conformado de la siguiente forma:

- Pablo Sprenger Rochette
- Pedro Orueta Arregui
- Federico Suarez
- Juan Camilo Osorio
- María Fernanda Magariños

Saluda atentamente a usted,



Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General
Administradora General de Fondos Sura S.A.